

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****488** *CONSTRUCCIONES EL ABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las doce horas, el día 29 de marzo de 2021, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente 30 de marzo de 2021, en segunda convocatoria caso de no reunirse para la primera, el quórum de asistencia legal estatutariamente exigido.

Orden del día

Primero.- Cambio del Órgano de Administración y modificación de los Estatutos.

Segundo.- Cese de todos los miembros del Consejo.

Tercero.- Nombramiento de dos Administradores mancomunados.

Cuarto.- Delegación de Facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta si procede.

Esta convocatoria se hace de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio tiene derecho a examinar, en el domicilio social de la Sociedad, y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito, a partir de la convocatoria, así como de la restante documentación que con ocasión de la celebración de esta Junta General deba ponerse necesariamente a su disposición.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Laredo, 5 de febrero de 2021.- Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rubio González.

ID: A210007090-1